Diputados amenazan con instancias internacionales si se publican resultados de test de drogas

El grupo de parlamentarias liderado por Ana María Gazmuri apela a la soberanía corporal para negarse a la divulgación de quienes, eventualmente, podrían dar positivo por consumo de estupefacientes en el Congreso.



El grupo de diputadas y diputados que se opuso al test de drogas plantea que la Corte Suprema y los tribunales internacionales podrían seguir la causa que espera por sus resultados durante las próximas horas en el Congreso AGENCIA UNO















Por: Luis Rivera 27 de septiembre 2022 · 13:59 hs

a Cámara de Diputadas y Diputados atraviesa por momentos cruciales luego de la realización del examen antidrogas al que se sometieron en agosto 78 de sus integrantes. Se suponía que este lunes 26 de septiembre se conocerían los resultados; sin embargo, esta información se retrasó por el recurso de protección que presentó un grupo de parlamentarios liderados por Ana María Gazmuri (Acción Humanista).

La representante del distrito 12 de la Región Metropolitana es una de las que ha criticado esta moción que impulsaron las bancadas opositoras y, además, una de las personas que forma parte del Congreso que ha reconocido consumo de marihuana, como también lo ha hecho <u>Jaime Sáez de Revolución Democrática (RD)</u>. <u>Emilia Schneider de Comunes y Boris Barrera del Partido Comunista (PC)</u>.

ADVERTISING D

En ese escenario, la <u>Corte de Apelaciones de Valparaíso</u> rechazó el recurso liderado por Gazmuri por lo que en las próximas horas la Cámara Baja conocerá a quienes, posiblemente, puedan dar positivo al testeo. Al respecto, la actriz y directora ejecutiva de Fundación Daya plantea un nuevo contexto que podría estar fuera del país.

"A no confundirse, la orden de no innovar no tiene nada que ver porque el proceso sigue en curso. La Corte Suprema está esperando el informe que tiene que enviar la Cámara. Evidentemente hay consenso, porque **estamos frente a un mal reglamento que es inconstitucional** que vulnera derechos", aseguró la diputada por La Florida, La Pintana, Pirque, Puente Alto y San José de Maipo.

"Si hoy se hacen públicos los resultados, aunque yo no sea parte de los que se realizó el examen, es una nueva prueba de lo vulneratorio que resulta. **Por supuesto no descartamos seguir instancias internacionales.** Esto no tiene que ver con algo

personal, porque si dejamos pasar una cosa así, hoy serán los diputados, mañana será el Senado, luego serán los funcionarios y abrirá una puerta a la **intromisión en la soberanía corporal y los datos privados**", añadió Gazmuri.

La respuesta de la bancada de oposición

<u>Camila Flores de Renovación Nacional (RN)</u> reaccionó a lo planteado por el grupo de parlamentarias que encabeza Ana María Gazmuri.

"Lamento que se siga dilatando por parte de un grupo minoritario esta realización de este examen que es tan importante. **El que nada hace, nada teme...** Es fundamental que cada ciudadano pueda conocer la calidad de parlamentarios que los está representando y poder tomar la decisión, si es importante o no, que el que lo representa sea un consumidor de drogas", sostuvo.

"Con los resultados públicos, vamos a solicitar que aquellas personas que hipotéticamente puedan salir positivos, **sean pasados a la Comisión de Ética**, igualmente a las personas que decidieron no hacerse el test", amenazó <u>Juan Antonio Coloma de la Unión Demócrata Independiente (UDI).</u>

Cabe recordar que este proyecto busca relacionar a quienes den positivo con el narcotráfico.

<u>Más leídas</u>



NOTICIAS RELACIONADAS



Más Noticias



 $@ \ Copyright 2022 @ \ 2021 \ EL \ D\'{INAMO}. \ Todos \ los \ derechos \ reservados. \\ \underline{EL \ D\'{INAMO} \ ES \ PARTE \ DEL \ DESAF\'{IO} \ 10X.}$

Prohíbida la reproducción y utilización, total o parcial de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativas.